



3 de febrero de 2017

(17-0673)

Página: 1/36

Comité de Agricultura

Original: inglés

## NOTIFICACIÓN

### *Revisión*

La siguiente comunicación, de fecha 23 de diciembre de 2016, se distribuye a petición de la delegación de los **Estados Unidos de América**. La notificación revisada, correspondiente a la campaña de comercialización de **2013**, se refiere a la notificación de los compromisos en materia de ayuda interna (**cuadro DS.1** y cuadros justificantes pertinentes).

---

La revisión refleja las correcciones del valor de la producción notificado para algunos productos, así como una corrección de los pagos directos realizados en el marco de la ayuda a los ingresos desconectada.

**Cuadro DS.1**

**AYUDA INTERNA: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2013

*Medida Global de la Ayuda Total Corriente*

<b>Nivel de compromiso en relación con la MGA Total para el período de que se trata</b>	<b>Moneda</b>	<b>MGA Total Corriente</b>
(de la Sección I de la Parte IV de la Lista)	(de la Sección I de la Parte IV de la Lista)	(de los cuadros justificantes adjuntos)
1	2	3
19.103,294	Millones de \$EE.UU.	6.891,782

**Cuadro justificante DS.1**

**AYUDA INTERNA: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: EJERCICIO FISCAL DE 2013 (SALVO INDICACIÓN EN CONTRARIO)

*Medidas exentas del compromiso de reducción - "Compartimento verde"*

<b>Organismo y programa, por medida y tipo (algunos nombres de organismos han cambiado)</b>	<b>Desembolsos (millones de \$EE.UU.)<sup>1</sup></b>	<b>Descripción del programa</b>
<b>a) Servicios generales</b>	<b>12.670</b>	
Servicio de Investigaciones Agrícolas (ARS)		Función de investigación y asesoramiento. Recaba información, la mantiene actualizada y se encarga de su difusión.
Investigaciones agrícolas Edificios e instalaciones	1.071 15	Desempeña las funciones de la Biblioteca Agrícola Nacional.
Fondos de diversas procedencias	30	Lleva a cabo investigaciones sobre una amplia gama de temas, incluidos la conservación de los suelos y los recursos hídricos, las ciencias agronómicas y veterinarias, la nutrición humana y los sistemas agrícolas integrados.
Instituto Nacional de Alimentación y Agricultura (NIFA)		Antiguo Servicio Cooperativo Estatal de Investigación, Divulgación y Enseñanza (CSREES), denominado "Instituto Nacional de Alimentación y Agricultura (NIFA)" a partir del ejercicio fiscal de 2009, en virtud de la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246).
Actividades de investigación y enseñanza	662	Función de investigación. Otorga donaciones a los establecimientos estatales de investigación agrícola. Participa en actividades de planificación en cooperación con instituciones de investigación de los Estados.
Actividades integradas	105	Financia los programas de donaciones a actividades integradas de investigación, educación y divulgación.
Actividades de divulgación	395	Función de asesoramiento. Participa con el sistema cooperativo estatal de divulgación en programas de enseñanza aplicada, información y transferencia de tecnología.
Investigación y desarrollo en relación con la biomasa	27	Financia proyectos de investigación y desarrollo encaminados a la fabricación de productos industriales basados en la biomasa. Gestionado conjuntamente por el Departamento de Agricultura y el Departamento de Energía de los Estados Unidos. Autorizado en virtud de la Ley de Investigación y Desarrollo sobre la Biomasa de 2000 (Título III, PL 106-224); prorrogado en virtud de la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246). (Administrado anteriormente por el Servicio de Cooperativas Rurales).

<b>Organismo y programa, por medida y tipo (algunos nombres de organismos han cambiado)</b>	<b>Desembolsos (millones de \$EE.UU.)<sup>1</sup></b>	<b>Descripción del programa</b>
Servicio para el Desarrollo de las Empresas y Cooperativas Rurales (RBCD) Donaciones para el desarrollo de las cooperativas rurales	34	Concede donaciones a corporaciones con fines no lucrativos e instituciones de enseñanza superior para financiar centros para la creación de nuevas cooperativas y mejorar el funcionamiento de las cooperativas existentes (PL 104-127); también concede donaciones para la comercialización con valor añadido a las cooperativas, autorizadas de nuevo por la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246).
Servicio de Inspección Zoonosanitaria y Fitosanitaria (APHIS) Sueldos y gastos <sup>2</sup> Edificios e instalaciones Fondos fiduciarios diversos	1.038 2 14	Función de inspección y de lucha contra las plagas y enfermedades. Protege los recursos animales y vegetales contra las plagas destructivas y las enfermedades.
Programas estatales para la agricultura Desembolsos ordinarios anuales por Estados, no incluidos los derechos e impuestos <sup>3</sup>	2.452	Los gobiernos de los Estados prestan algunos servicios de disponibilidad general, que incluyen programas de divulgación, comercialización e investigación. Los importes notificados no incluyen los derechos e impuestos pagados por el productor por diversos servicios.
Administración de Inspección de los Cereales, de Envasadores y Almacenes (GIP&S) Sueldos y gastos	36	Funciones de comercialización e inspección. Establecimiento de normas. Se encarga de la inspección oficial y de la aplicación del sistema de normas de comercialización y de la vigilancia y actividades de investigación destinadas a proteger a los productores y consumidores de las prácticas comerciales desleales.
Limitación de los costos de los servicios de inspección y pesaje	3	
Servicio de Bromatología (FSIS) Sueldos y gastos  Inspección y clasificación de los productos agrícolas	996  11	Funciones de seguridad e inspección. Se encarga de la inspección de las instalaciones para garantizar la calidad de la carne y las aves de corral y la precisión del etiquetado.
Servicio de Comercialización de Productos Agropecuarios (AMS) Servicios de comercialización Pagos a los Estados y a los territorios estadounidenses Fondo de la Ley de Productos Agrícolas Perecederos Gastos y reembolsos, inspección y clasificación de los productos agrícolas (denominados anteriormente Fondos fiduciarios diversos)	78 55 10 160	Función de comercialización.  Elabora normas de comercialización y presta servicios de información e inspección. Otorga donaciones a los Estados para la ejecución de proyectos destinados a mejorar la información sobre la comercialización y a elaborar normas de clasificación, entre otros. Utiliza los derechos de expedición de licencias para entablar acciones judiciales contra las prácticas comerciales desleales de los compradores. Se prestan servicios de clasificación y certificación sobre la base de una remuneración por servicio prestado.

<b>Organismo y programa, por medida y tipo (algunos nombres de organismos han cambiado)</b>	<b>Desembolsos (millones de \$EE.UU.)<sup>1</sup></b>	<b>Descripción del programa</b>
Organismo de Gestión de Riesgos (RMA) Gastos administrativos y de explotación del Organismo	73	Fondos para la gestión del Programa Federal de Seguro de las Cosechas.
Reembolso de gastos administrativos y de explotación a los aseguradores	1.350	Reembolso de determinados gastos administrativos y de explotación de las compañías de seguros proveedoras del seguro federal de las cosechas.
Pago de beneficios técnicos a los aseguradores	2.878	Pago de beneficios técnicos a las compañías de seguros con arreglo al Acuerdo Uniforme de Reaseguro.
Oficina del Economista Jefe Consejo de Investigación de las Perspectivas de la Agricultura Mundial (WAOB)	4	Función de investigación y asesoramiento. Proporciona información económica acerca de las perspectivas y situación actuales de la oferta y los precios de los productos básicos.
Servicio de Investigaciones Económicas (ERS) Servicio de Investigaciones Económicas	79	Función de investigación y asesoramiento. Realiza investigaciones y análisis económicos para el público en general, el Congreso y el Ejecutivo.
Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas (NASS) Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas	175	Función de investigación y asesoramiento. Proporciona estimaciones oficiales sobre la utilización de los recursos, la producción y los precios de los productos agrícolas.
Organismo de Servicios Agrícolas (FSA) <sup>3</sup> Asistencia técnica para el Programa de Reserva para la Conservación de Tierras	107	Funciones de divulgación, asesoramiento y formación. Los organismos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ofrecen varios servicios técnicos para ayudar a los productores en su participación en el Programa de Reserva para la Conservación de Tierras (CRP).
Servicio de Conservación de los Recursos Naturales (NRCS) <sup>3</sup> Operaciones de conservación	795	Funciones de divulgación, asesoramiento y formación. Para promover la conservación de los suelos y los recursos hídricos, el NRCS presta asistencia técnica, realiza estudios edafológicos y evalúa los factores de erosión (actividad realizada anteriormente por el "SCS").
Conservación y desarrollo de recursos	0	Ayuda a los particulares y las localidades a elaborar planes a escala regional de conservación y desarrollo de recursos.
Servicio Exterior de Agricultura (FAS) Asistencia para el Ajuste al Comercio (TAA) destinado a los Agricultores	15	La Ley de Recuperación y Reinversión de los Estados Unidos de 2009 (ARRA) por la que se autorizó de nuevo y se modificó el Programa de Asistencia para el Ajuste al Comercio destinado a los Agricultores. Los productores de los grupos de productos básicos para los que se hubiera certificado que habían sufrido pérdidas como consecuencia de la competencia de las importaciones durante el período comprendido entre el 1º de octubre de 2008 y el 31 de diciembre de 2010, podían solicitar información, asistencia técnica y ayuda gratuitas para elaborar y aplicar los planes de ajuste empresarial.
<b>b) Constitución de existencias públicas con fines de seguridad alimentaria</b>	<b>0</b>	

Organismo y programa, por medida y tipo (algunos nombres de organismos han cambiado)	Desembolsos (millones de \$EE.UU.) <sup>1</sup>	Descripción del programa
<b>c) Ayuda alimentaria interna</b>	<b>109.591</b>	
Servicios de Alimentación y Consumo (FCS) Administración de los programas de nutrición (anteriormente Administración del Programa de Alimentación)	139	Para la administración de programas de alimentación que dan acceso a regímenes alimenticios más nutritivos a los sectores de la población con bajos ingresos, incluidos los niños.
Programa Suplementario de Asistencia Nutricional (SNAP) (anteriormente Programa de Cupones para Alimentos)	82.548	La población con bajos ingresos recibe asistencia financiera para la compra de alimentos nutritivos. (Denominación sustituida por Programa Suplementario de Asistencia Nutricional (SNAP) desde el ejercicio fiscal de 2009 en virtud de la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246)).
Programas de nutrición infantil	19.325	Proporcionan dinero en efectivo y productos para que los niños tengan acceso a regímenes alimenticios adecuados. Programas especiales de distribución de leche y de almuerzos y desayunos escolares, programas para niños sin hogar y otros programas.
Programa Especial de Complementos Nutricionales para Mujeres, Lactantes y Niños (WIC)	6.557	Complementos alimentarios para mejorar la salud de las madres, lactantes y niños con bajos ingresos.
Programa de Asistencia en Productos (CAP)	275	El CAP incluye programas que anteriormente eran independientes: Programa de Complementos Alimentarios, de Ayuda Alimentaria de Urgencia, de Asistencia a las Reservas Indias, de Asistencia a las Islas del Pacífico y de Nutrición para las Personas de Edad.
Servicio de Comercialización de Productos Agropecuarios (AMS) Artículo 32	747	Financia las compras de productos básicos que se distribuyen a los sectores de la población con bajos ingresos, incluidos los niños y las personas de edad, a través de los programas alimentarios del FNS descritos <i>supra</i> .
<b>d) Ayuda a los ingresos desconectada</b>	<b>5.795</b>	
Organismo de Servicios Agrícolas (FSA) Pagos directos	4.843	Pagos a los productores y a los propietarios de tierras sobre la base de la superficie y la producción en el período de referencia anterior, especificados en la Ley de Agricultura de 2002 (PL 107-171) y autorizados de nuevo por la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246).
Adquisición de contingentes de tabaco	952	Adquisición de contingentes de venta en el marco del programa de sostenimiento del precio del tabaco al que se puso fin en virtud de las disposiciones de la Ley de Reforma Justa y Equitativa del Tabaco de 2004 (Título VI, PL 108-357). Los pagos se financian mediante gravámenes aplicables a los fabricantes e importadores de productos del tabaco. Asimismo, la legislación puso fin al programa de sostenimiento del precio y los ingresos del tabaco a finales de la campaña de comercialización de 2004.

Organismo y programa, por medida y tipo (algunos nombres de organismos han cambiado)	Desembolsos (millones de \$EE.UU.) <sup>1</sup>	Descripción del programa
<b>e) Programas de seguro de los ingresos y de red de seguridad de los ingresos</b>	0	Nota: La mayor parte de la ayuda a los productores en el marco del Programa de Seguro de los Ingresos se notifica por productos básicos en el cuadro justificante DS.7; el seguro de los ingresos brutos ajustados se notifica en el cuadro justificante DS.9.
<b>f) Pagos en concepto de socorro en casos de desastres naturales</b>	174	
Organismo de Servicios Agrícolas (FSA) Programa de Asistencia en Casos de Desastre en relación con las Cosechas No Aseguradas (NAP, campaña agrícola)	172	En virtud de la Ley Federal de Reforma del Seguro de las Cosechas (PL 103-354), de 1994, los productores cuyas cosechas no eran asegurables en ese momento en el marco de otros programas recibían indemnizaciones cuando el Departamento de Agricultura determinaba que había habido una pérdida de rendimiento superior al 35% en toda una zona, y superior al 50% en una explotación agrícola determinada. El requisito relativo a las pérdidas de rendimiento por superficie fue eliminado en virtud del artículo 109 de la Ley de Protección contra Riesgos Agrícolas de 2000 (PL 106-224). En cambio, se ha mantenido el requisito relativo al 50% de pérdidas en el caso de los productores.
Préstamos de emergencia <sup>4</sup>	2	Mediante estos préstamos se proporcionan financiación y asistencia técnica de urgencia a los agricultores y ganaderos para rehabilitar las tierras agrícolas dañadas por desastres naturales y para aplicar medidas de urgencia destinadas a la conservación de los recursos hídricos en períodos de grave sequía.
<b>g) Asistencia para el reajuste estructural otorgada mediante programas de retiro de productores</b>	0	
<b>h) Asistencia para el reajuste estructural otorgada mediante programas de detracción de recursos</b>	0	
<b>i) Asistencia para el reajuste estructural otorgada mediante ayudas a la inversión</b>	93	
Organismo de Servicios Agrícolas (FSA) Programas de créditos agrícolas <sup>4</sup>	89	Este programa incluye: i) préstamos a corto y a largo plazo a tipos de interés preferentes y ii) garantías de préstamos privados. Pueden beneficiarse del programa (según los criterios establecidos claramente en la reglamentación) los propietarios-agricultores de explotaciones agropecuarias familiares en situación de desventaja estructural (que no pueden obtener otros créditos).
Donaciones para programas de mediación a los Estados	4	Donaciones otorgadas a los Estados para ayudar a los productores que tengan dificultades para hacer frente a sus obligaciones crediticias. La asistencia debe proporcionarse mediante programas de mediación de préstamos agrícolas certificados.

Organismo y programa, por medida y tipo (algunos nombres de organismos han cambiado)	Desembolsos (millones de \$EE.UU.) <sup>1</sup>	Descripción del programa
<b>j) Pagos en el marco de programas ambientales</b>	<b>4.988</b>	
Organismo de Servicios Agrícolas (FSA) Programa de Reserva para la Conservación de Tierras	1.776	Reducción de la erosión del suelo y otros beneficios ambientales mediante la conclusión de acuerdos de arrendamiento de 10 años de duración para implantar cultivos permanentes de cobertura en las tierras cultivables.
Programa de Conservación en Casos de Emergencia	41	Contribuye a financiar medidas de conservación en casos de emergencia necesarias para rehabilitar las tierras agrícolas dañadas por desastres naturales.
Préstamos para proyectos de conservación	4	Se conceden préstamos para cubrir los costos de los proyectos de conservación que cumplen los requisitos. Los gastos notificados corresponden a la subvención de los intereses de los préstamos directos y préstamos garantizados. Autorizados en virtud de la Ley de Agricultura de 2008 y otorgados por primera vez en 2010.
Programa de Incentivos de Participación Voluntaria para el Acceso Público a los Hábitats de Especies Silvestres (VPA-WHIP)	0	Otorga donaciones a los gobiernos de los Estados y a los gobiernos tribales para que apliquen programas destinados a alentar a los agricultores y ganaderos a que mejoren los hábitats de especies silvestres y abran sus tierras al público para actividades de esparcimiento relacionadas con la naturaleza. Autorizado en virtud de la Ley de Agricultura de 2008 y aplicado por primera vez en 2010.
Servicio de Conservación de los Recursos Naturales (NRCS)		
Programa de Asistencia a la Gestión Agrícola	2	Ofrece ayuda mediante la repartición de los costos para prácticas de conservación que mejoren la gestión del agua, la calidad del agua y la lucha contra la erosión. Autorizado de nuevo en virtud de la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246).
Programa de Gestión de las Actividades de Conservación <sup>5</sup>	1.042	Concede pagos para prácticas estructurales y de ordenación de la tierra que respondan a las preocupaciones relacionadas con los recursos. Autorizado por la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246).
Programa de Conservación de los Pastizales	63	Contratos o servidumbres de larga duración para restablecer y conservar los pastizales. Autorizado de nuevo en virtud de la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246).
Programa de Conservación de los Humedales	400	Conservación y rehabilitación de los humedales mediante acuerdos a largo plazo. Los productores deben aplicar un plan de conservación y reducir la superficie destinada a cultivos. Transferencia de fondos al NRCS autorizada con arreglo a la Ley de Agricultura de 2002 (PL 107-171).
Programa de Incentivos para los Hábitats de Especies Silvestres	64	Ofrece asistencia técnica y ayuda mediante repartición de costos a los propietarios de tierras para desarrollar el hábitat para la vida silvestre de las tierras altas y los humedales, las especies amenazadas, los peces y otras especies silvestres. La financiación procede de la CCC en el marco de contratos de 5 a 10 años (Título III, <i>Public Law</i> 104-127).
Programa de Protección de las Tierras de Cultivo	118	Elaboración de planes de conservación y adquisición de servidumbres a través de organismos estatales, tribales o locales, para proteger la capa arable, limitándose su conversión a usos distintos de los agropecuarios. Los planes de conservación deben llevarse a cabo a lo largo del período de servidumbre, que puede ser de 30 años o más. Autorizado en virtud de la Ley de Agricultura de 1996 (PL 104-127); nueva denominación en virtud de la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246).

<b>Organismo y programa, por medida y tipo (algunos nombres de organismos han cambiado)</b>	<b>Desembolsos (millones de \$EE.UU.)<sup>1</sup></b>	<b>Descripción del programa</b>
Programa de Incentivos para Mejorar la Calidad del Medio Ambiente (EQIP)	1.374	Fomenta la adopción por los agricultores y ganaderos de prácticas que mitiguen los problemas de recursos y de medio ambiente. La mitad de la financiación está destinada a la producción ganadera. Autorizado en virtud de la Ley de Agricultura de 1996 (PL 104-127) y autorizado de nuevo en virtud de la Ley de Agricultura de 2002 (PL 107-171) y de la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246).
Programa de Mejora de los Recursos Hídricos en la Agricultura	55	El Programa de Mejora de los Recursos Hídricos en la Agricultura (AWEP) es una iniciativa de conservación voluntaria en el marco de la cual se presta asistencia financiera y técnica a los productores agrícolas para que realicen actividades destinadas a mejorar los recursos hídricos en las tierras agrícolas, a fin de conservar las aguas subterráneas y superficiales y mejorar la calidad del agua. Este Programa, autorizado en virtud de la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246), sustituye al Programa de Protección de las Aguas Subterráneas y Superficiales.
Iniciativa relativa a la Cuenca de la Bahía de Chesapeake	49	Mediante este programa se ayuda a los productores a realizar actividades destinadas a mejorar la cantidad y calidad del agua y a restaurar, mejorar y conservar el suelo, el aire y demás recursos de la cuenca de la Bahía de Chesapeake. Autorizado en virtud de la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246).
<b>k) Pagos en el marco de programas de asistencia regional</b>	<b>0</b>	
<b>l) Otras medidas</b>	<b>0</b>	
<b>Total general</b>	<b>133.311</b>	

- 1 Salvo indicación en contrario, los datos se refieren a los desembolsos efectuados en los ejercicios fiscales correspondientes. Los desembolsos no relacionados directamente con la ayuda interna a la agricultura de producción se han excluido de los cuadros de los Estados Unidos. También se han excluido los salarios, sueldos y gastos administrativos salvo cuando esos desembolsos reflejan el nivel de los servicios prestados a la agricultura.
- 2 Incluye una estimación de 577 millones de dólares EE.UU. para programas de lucha contra plagas y enfermedades.
- 3 En el marco de la asistencia técnica, los organismos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos se ocupan de informar sobre los programas de conservación y determinar si los candidatos cumplen los requisitos, ayudar a elaborar planes de conservación particulares y a instaurar las prácticas autorizadas, prestar ayuda en las esferas informativa y educativa y establecer canales de consulta con universidades y otros organismos gubernamentales. Desde 2002, los desembolsos en concepto de asistencia técnica prestada en el marco de la mayoría de programas agropecuarios se transfirieron del FSA al NRCS, lo que supuso un cambio en el cómputo de la asistencia técnica que no se reflejó de forma inmediata en la notificación de la asistencia técnica del NRCS. Las estimaciones de la asistencia técnica del NRCS se han seguido incluyendo en la asistencia técnica para los programas de conservación del FSA/NRCS, así como en las operaciones de conservación del NRCS y como parte de los pagos del NRCS en el marco de programas ambientales, lo que ha dado lugar al cómputo por duplicado de la asistencia técnica del NRCS. Desde 2009, la asistencia técnica en el marco del CRP se notifica por separado dentro del FSA, mientras que la asistencia técnica general para los programas de conservación del NRCS se continúa notificando como parte de las operaciones de conservación, y los pagos en el marco de los programas del NRCS siguen incluyendo algunos gastos en concepto de asistencia técnica.
- 4 Se trata de la diferencia entre los tipos de interés comerciales y los de los préstamos agrícolas del FSA, multiplicada por el valor de los préstamos otorgados durante el año. Los datos también incluyen los desembolsos presupuestarios para cubrir las pérdidas reconocidas correspondientes a las garantías de préstamos del FSA.
- 5 El Programa de Gestión de las Actividades de Conservación (CStP) sustituyó al Programa para Garantizar la Conservación (CSP) en virtud de la Ley de Agricultura de 2008. El importe total notificado para el CStP incluye los gastos correspondientes a los contratos del CSP restantes.

Referencias a leyes:

*Public Law 103-354*, Ley Federal de Reforma del Seguro de las Cosechas y Reorganización del Departamento de Agricultura de 1994 (4 de octubre de 1994).

*Public Law 104-127*, Ley Federal de Mejora y Reforma de la Agricultura de 1996 (4 de abril de 1996).

*Public Law 106-224*, Ley de Protección contra Riesgos Agrícolas de 2000, Título I: Seguro de las cosechas, artículo 109, y Título III: Ley de Investigación y Desarrollo sobre la Biomasa (22 de junio de 2000).

*Public Law 107-171*, Ley de Seguridad Agrícola e Inversiones Rurales de 2002 (13 de mayo de 2002).

*Public Law 108-357*, Título II de la Ley para la Creación de Empleo en los Estados Unidos de 2004, Ley de Reforma Justa y Equitativa del Tabaco de 2004 (22 de octubre de 2004).

*Public Law 110-28*, Ley de Asignaciones para la Disponibilidad de Tropas de los Estados Unidos, la Atención a los Veteranos, la Recuperación tras el Paso del Katrina y la Rendición de Cuentas sobre la Situación en el Iraq de 2007 (25 de mayo de 2007).

*Public Law 110-246*, Ley de Productos Alimenticios, Conservación y Energía de 2008 (18 de junio de 2008).

*Public Law 111-5*, Ley de Recuperación y Reinversión de los Estados Unidos de 2009 (17 de febrero de 2009).

**Cuadro justificante DS.4**

**AYUDA INTERNA: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2013

*Cálculo de la Medida Global de la Ayuda Total Corriente*

Designación de los productos de base (con inclusión de la MGA no referida a productos específicos)	MGA calculada (millones de \$EE.UU.)	Valor de la producción		MGA Total Corriente (Total general) (millones de \$EE.UU.)
		Cuantía <sup>1</sup> (millones de \$EE.UU.)	5% del valor (millones de \$EE.UU.)	
1	2	3	4	5
MGA por productos específicos (de los cuadros justificantes DS.5 a DS.7)				
Semilla de alfalfa	1,258	76,296	3,815	<sup>2</sup>
Alpacas	0,001	32,551	1,628	<sup>2</sup>
Almendras	36,075	6.384,690	319,235	<sup>2</sup>
Manzanas	59,540	3.113,126	155,656	<sup>2</sup>
Albaricoques (damascos, chabacanos)	1,184	44,987	2,249	<sup>2</sup>
Aguacates (paltas)	8,027	358,837	17,942	<sup>2</sup>
Bananas o plátanos	0,076	13,050	0,653	<sup>2</sup>
Cebada	51,304	1.265,798	63,290	<sup>2</sup>
Judías (frescas y elaboradas)	2,590	534,635	26,732	<sup>2</sup>
Ganado vacuno	56,699	49.530,245	2.476,512	<sup>2</sup>
Bisontes	0,055	94,826	4,741	<sup>2</sup>
Arándanos	9,435	795,516	39,776	<sup>2</sup>
Alforfón	0,220	3,394	0,170	0,220
Coles, incluidos los repollos	1,375	429,419	21,471	<sup>2</sup>
Camelina	0,003	0,304	0,015	<sup>2</sup>
Canola (colza)	45,842	456,934	22,847	45,842
Carambolas	0,010	20,000	1,000	<sup>2</sup>
Cerezas	21,631	876,193	43,810	<sup>2</sup>
Chiles	0,072	168,146	8,407	<sup>2</sup>
Café	0,125	52,080	2,604	<sup>2</sup>
Maíz	3.021,223	61.927,548	3.096,377	<sup>2</sup>
Algodón	573,534	6.245,508	312,275	573,534
Arándanos rojos	2,614	287,050	14,353	<sup>2</sup>
Arroz salvaje cultivado	0,488	104,060	5,203	<sup>2</sup>
Productos lácteos	3.209,344	40.476,608	2.023,830	3.209,344
Ciervos (en cautividad)	0,003	43,810	2,191	<sup>2</sup>
Judías secas	41,327	880,609	44,030	<sup>2</sup>

Designación de los productos de base (con inclusión de la MGA no referida a productos específicos)	MGA calculada (millones de \$EE.UU.)	Valor de la producción		MGA Total Corriente (Total general) (millones de \$EE.UU.)
		Cuantía <sup>1</sup> (millones de \$EE.UU.)	5% del valor (millones de \$EE.UU.)	
1	2	3	4	5
Legumbres secas (incluye garbanzos y lentejas) <sup>3</sup>	23,174	441,950	22,098	23,174
Animales de la especie equina	0,312	1.390,703	69,535	<sup>2</sup>
Higos	0,122	23,092	1,155	<sup>2</sup>
Semilla de lino	3,380	46,325	2,316	3,380
Animales de la especie caprina	0,023	152,141	7,607	<sup>2</sup>
Toronjas o pomelos	5,827	257,280	12,864	<sup>2</sup>
Uvas/uvvas pasas	46,666	6.133,369	306,668	<sup>2</sup>
Semilla de plantas herbáceas	0,321	378,128	18,906	<sup>2</sup>
Guisantes	4,713	151,928	7,596	<sup>2</sup>
Heno y forraje	151,668	21.971,937	1.098,597	<sup>2</sup>
Animales de la especie porcina	0,156	21.408,909	1.070,445	<sup>2</sup>
Miel/apicultura	18,227	301,317	15,066	18,227
Limonos/limas	3,364	400,295	20,015	<sup>2</sup>
Ganado <sup>4</sup>	1.641,985	109.551,509	5.477,575	<sup>2</sup>
Llamas	0,002	4,516	0,226	<sup>2</sup>
Nueces de macadamia	0,736	35,670	1,784	<sup>2</sup>
Mangos	0,009	2,100	0,105	<sup>2</sup>
Mijo	10,033	84,915	4,246	10,033
Menta	0,685	201,543	10,077	<sup>2</sup>
Mostaza	0,800	13,648	0,682	0,800
Nectarinas	1,421	122,155	6,108	<sup>2</sup>
Viveros	30,850	12.196,540	609,827	<sup>2</sup>
Avena	6,206	239,807	11,990	<sup>2</sup>
Aceitunas	1,673	134,881	6,744	<sup>2</sup>
Cebollas	21,899	969,183	48,459	<sup>2</sup>
Naranjas	42,426	2.073,374	103,669	<sup>2</sup>
Huertos, viñedos y viveros <sup>5</sup>	3,374	39.462,868	1.973,143	<sup>2</sup>
Papayas	0,007	8,316	0,416	<sup>2</sup>
Melocotones (duraznos)	13,245	547,978	27,399	<sup>2</sup>
Cacahuetes (maníes)	36,732	1.055,095	52,755	<sup>2</sup>
Peras	1,235	430,660	21,533	<sup>2</sup>
Pacanas	8,277	460,390	23,020	<sup>2</sup>
Pimientos	2,758	599,932	29,997	<sup>2</sup>
Pistachos	5,863	1.635,600	81,780	<sup>2</sup>
Ciruelas/ciruelas pasas	8,703	238,212	11,911	<sup>2</sup>
Maíz para palomitas	5,551	180,708	9,035	<sup>2</sup>
Patatas (papas)	64,941	4.222,628	211,131	<sup>2</sup>
Aves de corral <sup>6</sup>	0,283	44.899,084	2.244,954	<sup>2</sup>
Calabazas	0,162	148,517	7,426	<sup>2</sup>

Designación de los productos de base (con inclusión de la MGA no referida a productos específicos)	MGA calculada (millones de \$EE.UU.)	Valor de la producción		MGA Total Corriente (Total general) (millones de \$EE.UU.)
		Cuantía <sup>1</sup> (millones de \$EE.UU.)	5% del valor (millones de \$EE.UU.)	
1	2	3	4	5
Arroz	44,980	3.181,993	159,100	<sup>2</sup>
Centeno	0,375	60,598	3,030	<sup>2</sup>
Semilla de cártamo	1,993	58,615	2,931	<sup>2</sup>
Sésamo	0,467	1,371	0,069	0,467
Animales de la especie ovina	1,251	641,481	32,074	<sup>2</sup>
Sorgo	190,002	1.716,927	85,846	190,002
Habas de soja (soya)	1.538,958	43.582,901	2.179,145	<sup>2</sup>
Fresas	0,048	2.609,038	130,452	<sup>2</sup>
Azúcar	1.445,160	2.499,229	124,961	1.445,160
Girasol	54,115	443,296	22,165	54,115
Maíz dulce	6,393	1.164,292	58,215	<sup>2</sup>
Batatas (boniatos, camotes)	0,819	597,217	29,861	<sup>2</sup>
Tangelos/tangerinas/mandarinas	9,236	439,559	21,978	<sup>2</sup>
Tabaco	43,809	1.574,982	78,749	<sup>2</sup>
Tomates	22,439	2.316,054	115,803	<sup>2</sup>
Nueces	5,808	1.825,320	91,266	<sup>2</sup>
Trigo	1.317,484	14.604,442	730,222	1.317,484
Lana	0,000	39,209	1,960	<sup>2</sup>
Total	13.995,197			6.891,782
MGA no referida a productos específicos (del cuadro justificante DS.9 <i>infra</i> )	272,444	391.579,773	19.578,989	<sup>2</sup>
<b>Total: MGA Total Corriente</b>				<b>6.891,782</b>

- 1 En los casos en que ha sido posible, los datos relativos al valor de la producción se han obtenido del Servicio Nacional de Estadísticas Agrícolas (NASS). Para el resto de los productos, el valor de la producción se ha estimado sobre la base de las mejores fuentes disponibles, incluidos los datos del Servicio de Investigaciones Económicas relativos a los ingresos en efectivo de las explotaciones agrícolas, los datos del Censo Agrícola de 2012 relativos a la producción y el valor de las ventas, los datos de los boletines de los servicios de divulgación de los Estados relativos a la producción y los precios y los datos del Organismo de Gestión de Riesgos relativos a los precios.
- 2 La MGA no está sujeta a reducción ni a inclusión en la MGA Total Corriente porque la MGA calculada es inferior al 5% del valor de la producción (exclusión *de minimis*).
- 3 Incluye los garbanzos y las lentejas, que se incorporan junto con otras legumbres secas en una sola categoría, a efectos del seguro de las cosechas.
- 4 Incluye todo el ganado abarcado por el Programa de Ayuda para el Forraje en Casos de Desastre (LFP) y/o acreedor a la ayuda de emergencia para piensos y pastizales en el marco del Programa de Ayuda de Emergencia para el Ganado, las Abejas y los Peces de Acuicultura (ELAP). Se incluye el valor de la producción respecto de todas las especies para las que se dispone de datos: alpacas, bisontes, ciervos, alces, emúes, ganado equino y caprino, llamas, aves de corral (pollos, pavos, patos, gansos y otras aves de corral) y ganado ovino y caprino.
- 5 La categoría "Huertos, viñedos y viveros" incluye los árboles, arbustos y vides para los cuales es posible acogerse al Programa de Ayuda para la Plantación de Árboles (TAP).
- 6 La categoría "Aves de corral" incluye todas las aves de corral acreedoras a la ayuda en el marco del LIP: pollos para asar y otras clases de pollos, gallinas ponedoras, pavos, patos y otras aves de corral (gansos, gallinas de Cornualles). El valor de la producción incluye todas las especies admisibles para las que se dispone de datos (excepto las gallinas de Cornualles).

**Cuadro justificante DS.5**

**AYUDA INTERNA: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2013

*Medidas globales de la ayuda por productos específicos: sostenimiento de los precios del mercado*

Designación de los productos de base	Año civil/campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Precio administrado aplicado	Precio exterior de referencia	Producción con derecho a ayuda	Derechos conexos	Sostenimiento de los precios del mercado: total	Nuevas notas, fuente de los datos
			\$EE.UU./t	\$EE.UU./t	Millones de t	Millones de \$EE.UU.	Millones de \$EE.UU.	
1	2	3	4	5	6	7	8 ((4-5)*6)-7	9
Mantequilla	1º de octubre de 2013	Sostenimiento de los precios/contingente	2.314,85	1.279,000	0,850		880,193	1
Leche desnatada en polvo	1º de octubre de 2013	Sostenimiento de los precios/contingente	1.763,70	1.342,000	0,696		293,396	1
Queso Cheddar	1º de octubre de 2013	Sostenimiento de los precios/contingente	2.491,22	1.283,000	1,450		1.751,534	1
<b>Total - Productos lácteos</b>							<b>2.925,123</b>	
<b>Azúcar</b>	1º de octubre de 2013	Sostenimiento de los precios/contingente	413,367	230,824	7,665		<b>1.399,244</b>	2
Total - Todos los productos (sin tener en cuenta el nivel de <i>minimis</i> )							4.324,367	

- 1 El precio exterior de referencia es el promedio del precio de 1986-1988 calculado sobre la base de los precios notificados por el FAS/USDA, FOB Europa Septentrional y otros puertos mundiales.
- 2 El precio de referencia está basado en el promedio de 1986-1988 del precio del Caribe, ajustado para incluir los gastos de transporte de 28,66 dólares EE.UU. por tonelada (28,66 + 202,164 = 230,824). El precio anual del Caribe es el promedio simple de los precios de 12 meses. El precio administrado aplicado es la tasa de préstamo anunciada para el azúcar de caña (18,75 centavos por libra). La producción admisible para el sostenimiento de los precios del mercado es la producción real o la cantidad de la asignación global (OAQ), si esta es inferior, según lo estipulado en la Ley de Agricultura de 2002 (PL 107-171) y, posteriormente, en la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246). La OAQ establece la cantidad de azúcar que puede comercializarse durante un determinado ejercicio, por lo que determina la cantidad máxima de producción admisible para el sostenimiento de los precios. En 2013 la producción admisible es la producción real.

**Cuadro justificante DS.6**

**AYUDA INTERNA: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2013

*Medidas globales de la ayuda por productos específicos: pagos directos no exentos*

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Precio administrado aplicado \$EE.UU./t	Precio exterior de referencia \$EE.UU./t	Producción con derecho a ayuda Millones de t	Total de pagos directos basados en el precio Millones de \$EE.UU. ((4-5)*6)	Otros pagos no exentos Millones de \$EE.UU.	Derechos/gravámenes Millones de \$EE.UU.	Total pagos directos Millones de \$EE.UU. (7+8-9)	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Alpacas	1º de enero de 2013	Pagos de indemnización respecto del ganado (LIP) Otros pagos: total parcial					0,001			2
	1º de enero de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					0,001		0,001	2
Cebada	1º de junio de 2013	Pagos del Programa ACRE Otros pagos: total parcial					0,339			3
	1º de junio de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					0,339		0,339	3
Ganado vacuno	1º de enero de 2013	Pagos de indemnización respecto del ganado (LIP) Ayuda de emergencia para el ganado (ELAP) Otros pagos: total parcial					55,731			2
	1º de enero de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					0,510		56,241	2
Bisontes	1º de enero de 2013	Pagos de indemnización respecto del ganado (LIP) Otra ayuda: total parcial					0,055			2
	1º de enero de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					0,055		0,055	2
									<b>0,055</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Precio administrado aplicado \$EE.UU./t	Precio exterior de referencia \$EE.UU./t	Producción con derecho a ayuda Millones de t	Total de pagos directos basados en el precio Millones de \$EE.UU. 7 ((4-5)*6)	Otros pagos no exentos Millones de \$EE.UU. 8	Derechos/ gravámenes Millones de \$EE.UU. 9	Total pagos directos Millones de \$EE.UU. 10 (7+8-9)	Nuevas notas, fuente de los datos 11
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Canola (colza)	1º de julio de 2013	Pagos del programa ACRE Otros pagos: total parcial					0,072 0,072		0,072	3
	1º de julio de 2013	Todos los pagos directos: total parcial							<b>0,072</b>	
Maíz	1º de septiembre de 2013	Pagos del Programa ACRE Otros pagos: total parcial					153,769 153,769		153,769	3
	1º de septiembre de 2013	Todos los pagos directos: total parcial							<b>153,769</b>	
Algodón	1º de agosto de 2013	Beneficios por préstamos de comercialización Pagos del Programa ACRE Otros pagos: total parcial					0,048 65,889 65,937		65,937	3
	1º de agosto de 2013	Todos los pagos directos: total parcial							<b>65,937</b>	
Productos lácteos	1º de octubre de 2013	Indemnizaciones al sector lácteo Pagos por pérdida de mercado para los productos lácteos (MILC) Pagos de indemnización respecto del ganado (LIP) Otros pagos: total parcial					1,648 274,175 0,741 276,564		276,564	
	1º de octubre de 2013	Todos los pagos directos: total parcial							<b>276,564</b>	
Ciervos (en cautividad)	1º de enero de 2013	Pagos de indemnización respecto del ganado (LIP) Otra ayuda: total parcial					0,003 0,003		0,003	2
	1º de enero de 2013	Todos los pagos directos: total parcial							<b>0,003</b>	
Guisantes secos	1º de julio de 2013	Pagos del Programa ACRE Otros pagos: total parcial					0,152 0,152		0,152	3
	1º de julio de 2013	Todos los pagos directos: total parcial							<b>0,152</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Precio administrado aplicado \$EE.UU./t	Precio exterior de referencia \$EE.UU./t	Producción con derecho a ayuda Millones de t	Total de pagos directos basados en el precio Millones de \$EE.UU. 7 ((4-5)*6)	Otros pagos no exentos Millones de \$EE.UU. 8	Derechos/ gravámenes Millones de \$EE.UU. 9	Total pagos directos Millones de \$EE.UU. 10 (7+8-9)	Nuevas notas, fuente de los datos 11
Animales de la especie equina	1º de enero de 2013	Pagos de indemnización respecto del ganado (LIP) Otra ayuda: total parcial					0,312			2
	1º de enero de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					0,312		<b>0,312</b>	
Animales de la especie caprina	1º de enero de 2013	Pagos de indemnización respecto del ganado (LIP) Otra ayuda: total parcial					0,023			2
	1º de enero de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					0,023		<b>0,023</b>	
Animales de la especie porcina	1º de enero de 2013	Pagos de indemnización respecto del ganado (LIP) Otra ayuda: total parcial					0,147			2
	1º de enero de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					0,147		<b>0,147</b>	
Miel/apicultura	1º de enero de 2013	Ayuda de emergencia para las abejas (ELAP) Otra ayuda: total parcial					14,488			2
	1º de enero de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					14,488		<b>14,488</b>	
Ganado <sup>4</sup>	1º de enero de 2013	Pagos para el forraje en casos de desastre (LFP) Ayuda de emergencia para piensos y pastizales (ELAP) Otros pagos: total parcial					1.638,183 3.803 1.641,985		1.641,985	2
	1º de enero de 2013	Todos los pagos directos: total parcial							<b>1.641,985</b>	
Llamas	1º de enero de 2013	Pagos de indemnización respecto del ganado (LIP) Otra ayuda: total parcial					0,002			2
	1º de enero de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					0,002		<b>0,002</b>	
Semilla de mostaza	1º de junio de 2013	Pagos del Programa ACRE Otros pagos: total parcial					0,005 0,005		0,005	3
	1º de junio de 2013	Todos los pagos directos: total parcial							<b>0,005</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Precio administrado aplicado \$EE.UU./t	Precio exterior de referencia \$EE.UU./t	Producción con derecho a ayuda Millones de t	Total de pagos directos basados en el precio Millones de \$EE.UU. 7 ((4-5)*6)	Otros pagos no exentos Millones de \$EE.UU. 8	Derechos/ gravámenes Millones de \$EE.UU. 9	Total pagos directos Millones de \$EE.UU. 10 (7+8-9)	Nuevas notas, fuente de los datos 11
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Huertos, viñedos y viveros	1º de enero de 2013	Pagos en concepto de ayuda para la plantación de árboles Otros pagos: total parcial					3,374			<sup>2</sup>
	1º de enero de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					3,374		3,374	
									<b>3,374</b>	
Cacahuetes (maníes)	1º de agosto de 2013	Beneficios por préstamos de comercialización Otra ayuda: total parcial					0,006			
	1º de agosto de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					0,006		0,006	
									<b>0,006</b>	
Aves de corral <sup>5</sup>	1º de enero de 2013	Pagos de indemnización respecto del ganado (LIP) Otra ayuda: total parcial					0,283			<sup>2</sup>
	1º de enero de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					0,283		0,283	
									<b>0,283</b>	
Animales de la especie ovina	1º de enero de 2013	Pagos de indemnización respecto del ganado (LIP) Otra ayuda: total parcial					0,651			<sup>2</sup>
	1º de enero de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					0,651		0,651	
									<b>0,651</b>	
Sorgo	1º de septiembre de 2013	Pagos del Programa ACRE Otra ayuda: total parcial					6,284			<sup>3</sup>
	1º de septiembre de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					6,284		6,284	
									<b>6,284</b>	
Habas de soja (soya)	1º de septiembre de 2013	Pagos del Programa ACRE Otra ayuda: total parcial					1,102			<sup>3</sup>
	1º de septiembre de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					1,102		1,102	
									<b>1,102</b>	
Girasol	1º de septiembre de 2013	Pagos del Programa ACRE Otra ayuda: total parcial					4,620			<sup>3</sup>
	1º de septiembre de 2013	Todos los pagos directos: total parcial					4,620		4,620	
									<b>4,620</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Precio administrado aplicado \$EE.UU./t	Precio exterior de referencia \$EE.UU./t	Producción con derecho a ayuda Millones de t	Total de pagos directos basados en el precio Millones de \$EE.UU. 7 ((4-5)*6)	Otros pagos no exentos Millones de \$EE.UU. 8	Derechos/ gravámenes Millones de \$EE.UU. 9	Total pagos directos Millones de \$EE.UU. 10 (7+8-9)	Nuevas notas, fuente de los datos 11
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Trigo	1º de junio de 2013	Pagos del Programa ACRE Otros pagos: total parcial					65,883 65,883		65,883	
	1º de junio de 2013	Todos los pagos directos: total parcial							<b>65,883</b>	
Todos los productos (sin tener en cuenta el nivel de <i>minimis</i> )	2013	Todos los pagos directos: total parcial					2.292,297		<b>2.292,297</b>	<sup>3</sup>

- Los beneficios por préstamos de comercialización, las primas de complemento como alternativa a un préstamo y el no reembolso son las ayudas previstas en el Programa de Préstamos de Ayuda a la Comercialización (los beneficios por operaciones de canje de certificados se suspendieron a partir de 2009). Entre los productos básicos acreedores a la ayuda figuran el maíz, las habas de soja (soya), el trigo, el arroz (tanto de grano medio como de grano largo), el algodón americano (*upland*), la cebada, el sorgo de grano (granífero), la avena, los cacahuets (maníes), las semillas oleaginosas (que incluyen la canola (colza), el crambe, las semillas de lino, las semillas de mostaza, las semillas de nabo (nabina), las semillas de cártamo, las semillas de sésamo (ajonjolí) y las semillas de girasol), los guisantes secos, la miel, las lentejas, el mohair, los garbanzos pequeños y grandes, y la lana. Únicamente se incluyen en la notificación los productos básicos respecto de los cuales se realizaron pagos en el año de notificación. No se efectuó ningún pago en el marco de este Programa durante la campaña de comercialización de 2013.
- En virtud de la Ley de Agricultura de 2008 se autorizaron cuatro programas complementarios para casos de desastre, a saber, el Programa de Indemnización respecto del Ganado (LIP), el Programa de Ayuda para el Forraje en Casos de Desastre (LFP), el Programa de Ayuda de Emergencia para el Ganado (ELAP) y el Programa de Ayuda para la Plantación de Árboles (TAP). Pueden recibir pagos en el marco del LIP los productores acreedores a esos pagos cuyas pérdidas de ganado sean superiores a la tasa normal de mortalidad, debido a condiciones meteorológicas desfavorables. Pueden recibir pagos en el marco del LFP los ganaderos acreedores a esos pagos que hayan sufrido pérdidas de pastizales. Pueden recibir ayuda de emergencia en el marco del ELAP los ganaderos, apicultores y acuicultores acreedores a esa ayuda que hayan sufrido pérdidas debido a enfermedades, condiciones meteorológicas desfavorables u otras condiciones no abarcadas por otros programas en el marco de la Asistencia Complementaria a la Agricultura en Casos de Desastre. Pueden recibir ayuda en el marco del TAP los horticultores y viveristas forestales acreedores a esa ayuda para la replantación o recuperación de árboles, arbustos y vides abarcados por el Programa que hayan sido dañados por desastres naturales. Estos programas concluyeron a finales del ejercicio fiscal de 2011 en virtud de las disposiciones de la Ley de Agricultura de 2008. Se prorrogaron hasta el ejercicio fiscal de 2013 en virtud de la Ley de Alivio de la Carga Impositiva de los Contribuyentes de 2012, pero no fueron financiados. Se reanudaron en virtud de la Ley de Agricultura de 2014 y abarcan las pérdidas admisibles desde el 1º de octubre de 2011.
- El Programa Opcional basado en el Promedio de los Ingresos obtenidos de los Cultivos (ACRE) fue autorizado en virtud de la Ley de Agricultura de 2008. Los productores de productos básicos y/o cacahuets (maníes) acreedores a la ayuda que opten por participar en el Programa ACRE deben solicitar la inscripción en el programa respecto de toda la superficie de la explotación dedicada al cultivo de esos productos. Los productores pueden inscribirse en el Programa ACRE en cualquier momento a partir de la campaña agrícola de 2009 y mientras la Ley de Agricultura de 2008 siga en vigor, pero una vez inscritos en el Programa la explotación agrícola seguirá participando en el mismo hasta 2012. Los pagos directos se reducen un 20% y las tasas de interés de los préstamos de ayuda a la comercialización se reducen un 30% para las exportaciones agrícolas inscritas en el Programa. Entre los productos básicos acreedores a la ayuda figuran el maíz, las habas de soja (soya), el trigo, el arroz (tanto de grano medio como de grano largo), el algodón americano (*upland*), la cebada, el sorgo de grano (granífero), la avena, los cacahuets (maníes), las semillas oleaginosas (que incluyen la canola (colza), el crambe, las semillas de lino, las semillas de mostaza, las semillas de nabo (nabina), las semillas de cártamo, las semillas de sésamo (ajonjolí) y las semillas de girasol), los guisantes secos, las lentejas, y los garbanzos pequeños y grandes. Únicamente se incluyen en la notificación los productos básicos respecto de los cuales se realizaron pagos en el año de notificación.

- 4 No se dispone de datos sobre los pagos por especie en el marco del Programa de Ayuda para el Forraje en Casos de Desastre (LFP) ni sobre la ayuda de emergencia para piensos y pastizales en el marco del Programa de Ayuda de Emergencia para el Ganado, las Abejas y los Peces de Acuicultura (ELAP). El ganado acreedor a la ayuda incluye las alpacas, el ganado de razas lecheras adulto o no, el ganado vacuno, los beefalos, los búfalos, los ciervos, los alces, los emúes, el ganado equino y caprino, las llamas, las aves de corral, los renos y el ganado ovino y porcino.

Referencias a leyes:

*Public Law 110-246, Ley de Productos Alimenticios, Conservación y Energía de 2008 (Ley de Agricultura de 2008) (18 de junio de 2008).*

*Public Law 112-240, Ley de Alivio de la Carga Impositiva de los Contribuyentes de 2012 (2 de enero de 2013).*

*Public Law 113-79, Ley de Agricultura de 2014 (7 de febrero de 2014).*

**Cuadro justificante DS.7**

**AYUDA INTERNA: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN DE 2013

*Medidas globales de la ayuda por productos específicos: otra ayuda por productos específicos y ayuda total por productos específicos*

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Semilla de alfalfa	1º de mayo de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	1,258							1
		Otra ayuda: total parcial	1,258			1,258				
	1º de mayo de 2013	MGA TOTAL				1,258			<b>1,258</b>	
Alpacas	1º de enero de 2013	MGA TOTAL						0,001	<b>0,001</b>	
Almendras	1º de agosto de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	36,075							1
		Otra ayuda: total parcial	36,075			36,075				
	1º de agosto de 2013	MGA TOTAL				36,075			<b>36,075</b>	
Manzanas	1º de agosto de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	59,540							1
		Otra ayuda: total parcial	59,540			59,540				
	1º de agosto de 2013	MGA TOTAL				59,540			<b>59,540</b>	
Albaricoques (damascos, chabacanos)	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	1,184							1
		Otra ayuda: total parcial	1,184			1,184				
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				1,184			<b>1,184</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Aguacates (paltas)	1º de junio de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	8,027 8,027			8,027				1
	1º de junio de 2013	MGA TOTAL				8,027			<b>8,027</b>	
Bananas o plátanos	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,076 0,076			0,076				1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				0,076			<b>0,076</b>	
Cebada	1º de junio de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,140 50,864 51,004		0,039	50,965				2 1 3
	1º de junio de 2013	MGA TOTAL				50,965		0,339	<b>51,304</b>	
Judías (frescas y elaboradas)	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	2,590 2,590			2,590				1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				2,590			<b>2,590</b>	
Ganado vacuno	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro del ganado Otra ayuda: total parcial	0,458 0,458			0,458				1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				0,458		56,241	<b>56,699</b>	
Bisontes	1º de enero de 2013	MGA TOTAL						0,055	<b>0,055</b>	
Arándanos	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	9,435 9,435			9,435				1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				9,435			<b>9,435</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/ gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Alforfón	1º de septiembre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,220							1
	1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL	0,220			0,220			<b>0,220</b>	
Coles, incluidos los repollos	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	1,375							1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL	1,375			1,375			<b>1,375</b>	
Camelina	1º de julio de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,003							1
	1º de julio de 2013	MGA TOTAL	0,003			0,003			<b>0,003</b>	
Canola (colza)	1º de julio de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos	0,056							2
		Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	45,731		0,017	45,770				1 3
	1º de julio de 2013	MGA TOTAL	45,787			45,770		0,072	<b>45,842</b>	
Carambolas	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,010							1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL	0,010			0,010			<b>0,010</b>	
Cerezas	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	21,631							1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL	21,631			21,631			<b>21,631</b>	
Chiles	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,072							1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL	0,072			0,072			<b>0,072</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/ gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Café	1º de septiembre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,125 0,125			0,125				
	1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL				0,125			<b>0,125</b>	
Maíz	1º de septiembre de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	13,654 2.857,909 2.871,563		4,109	2.867,454				2 1 3
	1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL				2.867,454		153,769	<b>3.021,223</b>	
Algodón	1º de agosto de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos Subvención de las primas del seguro de las cosechas Algodón americano (upland) (EAA) Otra ayuda: total parcial	9,679 453,877 49,46 513,016		5,419	507,597				2 1 3
	1º de agosto de 2013	MGA TOTAL				507,597		65,937	<b>573,534</b>	
Arándanos rojos	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	2,614 2,614			2,614				1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				2,614			2,614	
Arroz salvaje cultivado	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,488 0,488			0,488				1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				0,488			<b>0,488</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/ gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Productos lácteos	1º de octubre de 2013	Subvención de las primas del seguro del ganado Otra ayuda: total parcial	7,656							1
	1º de octubre de 2013	MGA TOTAL				7,656	2,925,123	276,564	<b>3,209,344</b>	
Ciervos (en cautividad)	1º de enero de 2013	MGA TOTAL						0,003	<b>0,003</b>	
Judías secas	1º de junio de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	41,328		0,001	41,327				1
	1º de junio de 2013	MGA TOTAL				41,327			<b>41,327</b>	
Legumbres secas <sup>4</sup>	1º de julio de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,066							2
			22,974							1
			23,040		0,018	23,022				3
	1º de julio de 2013	MGA TOTAL				23,022		0,152	<b>23,174</b>	
Animales de la especie equina	1º de enero de 2013	MGA TOTAL						0,312	<b>0,312</b>	
Higos	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,122							1
			0,122			0,122				
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				0,122			<b>0,122</b>	
Semilla de lino	1º de julio de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,001							2
			3,379							1
			3,380		0,000	3,380				3
	1º de julio de 2013	MGA TOTAL				3,380			<b>3,380</b>	
Animales de la especie caprina	1º de enero de 2013	MGA TOTAL						0,023	<b>0,023</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/ gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Toronjas o pomelos	1º de septiembre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	5,827							1
			5,827			5,827				
	1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL				5,827			<b>5,827</b>	
Uvas/uvas pasas	1º de mayo de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	46,666							1
			46,666			46,666				
	1º de mayo de 2013	MGA TOTAL				46,666			<b>46,666</b>	
Semilla de plantas herbáceas	1º de junio de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,321							1
			0,321			0,321				
	1º de junio de 2013	MGA TOTAL				0,321			<b>0,321</b>	
Guisantes	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	4,713							1
			4,713			4,713				
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				4,713			<b>4,713</b>	
Heno y forraje	1º de mayo de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	151,668							1
			151,668			151,668				
	1º de mayo de 2013	MGA TOTAL				151,668			<b>151,668</b>	
Animales de la especie porcina	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro del ganado Otra ayuda: total parcial	0,010							1
			0,010			0,010				
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				0,010		0,147	<b>0,156</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Miel/apicultura	1º de enero de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos	0,056							2
		Subvención de las primas del seguro de las cosechas	3,698							1
		Otra ayuda: total parcial	3,754		0,014	3,739				3
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				3,739		14,488	<b>18,227</b>	
Limonos/limas	1º de agosto de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	3,364							1
		Otra ayuda: total parcial	3,364							
	1º de agosto de 2013	MGA TOTAL				3,364			<b>3,364</b>	
Ganado <sup>5</sup>	1º de enero de 2013	MGA TOTAL						1.641,985	<b>1.641,985</b>	
Llamas	1º de enero de 2013	MGA TOTAL						0,002	<b>0,002</b>	
Nueces de macadamia	1º de julio de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	0,736							1
		Otra ayuda: total parcial	0,736			0,736				
	1º de julio de 2013	MGA TOTAL				0,736			<b>0,736</b>	
Mangos	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	0,009							1
		Otra ayuda: total parcial	0,009			0,009				
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				0,009			<b>0,009</b>	
Mijo	1º de octubre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	10,033							1
		Otra ayuda: total parcial	10,033			10,033				
	1º de octubre de 2013	MGA TOTAL				10,033			<b>10,033</b>	
Menta	1º de junio de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	0,685							1
		Otra ayuda: total parcial	0,685			0,685				
	1º de junio de 2013	MGA TOTAL				0,685			<b>0,685</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Mostaza	1º de junio de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos	0,000							1
		Subvención de las primas del seguro de las cosechas	0,795							
		Otra ayuda: total parcial	0,795		0,000	0,795				
	1º de junio de 2013	MGA TOTAL				0,795		0,005	<b>0,800</b>	
Nectarinas	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	1,421							1
		Otra ayuda: total parcial	1,421			1,421				
		MGA TOTAL				1,421			<b>1,421</b>	
Viveros	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	30,850							1
		Otra ayuda: total parcial	30,850			30,850				
		MGA TOTAL				30,850			<b>30,850</b>	
Avena	1º de junio de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos	0,008							2
		Subvención de las primas del seguro de las cosechas	6,200							1
		Otra ayuda: total parcial	6,208		0,002	6,206				3
	1º de junio de 2013	MGA TOTAL				6,206			<b>6,206</b>	
Aceitunas	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	1,673							1
		Otra ayuda: total parcial	1,673			1,673				
		MGA TOTAL				1,673			<b>1,673</b>	
Cebollas	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	21,899							1
		Otra ayuda: total parcial	21,899			21,899				
		MGA TOTAL				21,899			<b>21,899</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Naranjas	1º de noviembre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	42,426 42,426			42,426				1
	1º de noviembre de 2013	MGA TOTAL				42,426			<b>42,426</b>	
Huertos, viñedos y viveros	1º de enero de 2013	MGA TOTAL						3,374	<b>3,374</b>	
Papayas	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,007 0,007			0,007				1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				0,007			<b>0,007</b>	
Melocotones (duraznos)	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	13,245 13,245			13,245				1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				13,245			<b>13,245</b>	
Cacahuetes (maníes)	1º de agosto de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos No reembolso por cesión Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	11,662 0,127 27,441 39,230		2,504	36,726				2 1 3
	1º de agosto de 2013	MGA TOTAL				36,726		0,006	<b>36,732</b>	
Peras	1º de julio de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	1,235 1,235			1,235				1
	1º de julio de 2013	MGA TOTAL				1,235			<b>1,235</b>	
Pecanas	1º de octubre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	8,277 8,277			8,277				1
	1º de octubre de 2013	MGA TOTAL				8,277			<b>8,277</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/ gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Pimientos	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	2,758							1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL	2,758			2,758			<b>2,758</b>	
Pistachos	1º de septiembre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	5,863							1
	1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL	5,863			5,863			<b>5,863</b>	
Ciruelas/ciruelas pasas	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	8,703							1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL	8,703			8,703			<b>8,703</b>	
Maíz para palomitas	1º de septiembre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	5,551							1
	1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL	5,551			5,551			<b>5,551</b>	
Patatas (papas)	1º de septiembre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	64,941							1
	1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL	64,941			64,941			<b>64,941</b>	
Aves de corral	1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL						0,283	<b>0,283</b>	
Calabazas	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,162							1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL	0,162			0,162			<b>0,162</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/ gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Arroz	1º de agosto de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos	3,883							2
		Subvención de las primas del seguro de las cosechas	42,230							1
	Otra ayuda: total parcial	46,113		1,133	44,980					3
	1º de agosto de 2013	MGA TOTAL				44,980			<b>44,980</b>	
Centeno	1º de junio de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	0,375							1
		Otra ayuda: total parcial	0,375			0,375				
		1º de junio de 2013	MGA TOTAL				0,375			<b>0,375</b>
Cártamo	1º de septiembre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	1,993							1
		Otra ayuda: total parcial	1,993			1,993				
		1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL				1,993			<b>1,993</b>
Sésamo	1º de septiembre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	0,467							
		Otra ayuda: total parcial	0,467			0,467				
		1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL				0,467			<b>0,467</b>
Animales de la especie ovina	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro del ganado	0,600							
		Otra ayuda: total parcial	0,600			0,600				
		1º de enero de 2013	MGA TOTAL				0,600	0,651		<b>1,251</b>
Sorgo	1º de septiembre de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos	0,018							2
		Subvención de las primas del seguro de las cosechas	183,705							1
		Otra ayuda: total parcial	183,723		0,005	183,718				
		1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL				183,718	6,284		<b>190,002</b>

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/ gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Habas de soja (soya)	1º de septiembre de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos	3,314							2
		Subvención de las primas del seguro de las cosechas	1.535,697							1
		Otra ayuda: total parcial	1.539,010		1,154	1.537,856				3
	1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL				1.537,856		1,102	<b>1.538,958</b>	
Fresas	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	0,048							1
		Otra ayuda: total parcial	0,048			0,048				
		MGA TOTAL				0,048			<b>0,048</b>	
Azúcar	1º de octubre de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos	10,660							2
		Subvención de las primas del seguro de las cosechas	39,079							1
		Otra ayuda: total parcial	49,740		3,823	45,917				3
	1º de octubre de 2013	MGA TOTAL				45,917	1.399,244		<b>1.445,160</b>	
Girasol	1º de septiembre de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos	0,039							2
		Subvención de las primas del seguro de las cosechas	49,471							1
		Otra ayuda: total parcial	49,511		0,016	49,495				3
	1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL				49,495		4,620	<b>54,115</b>	
Maíz dulce	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas	6,393							1
		Otra ayuda: total parcial	6,393			6,393				
		MGA TOTAL				6,393			<b>6,393</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/ gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Batatas (boniatos, camotes)	1º de julio de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	0,819 0,819			0,819				1
	1º de julio de 2013	MGA TOTAL				0,819			<b>0,819</b>	
Tangelos/ tangerinas/ mandarinas	1º de octubre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	9,236 9,236			9,236				1
	1º de octubre de 2013	MGA TOTAL				9,236			<b>9,236</b>	
Tabaco	1º de octubre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	43,809 43,809			43,809				1
	1º de octubre de 2013	MGA TOTAL				43,809			<b>43,809</b>	
Tomates	1º de enero de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	22,439 22,439			22,439				1
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				22,439			<b>22,439</b>	
Nueces	1º de septiembre de 2013	Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	5,808 5,808			5,808				1
	1º de septiembre de 2013	MGA TOTAL				5,808			<b>5,808</b>	
Trigo	1º de junio de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos Subvención de las primas del seguro de las cosechas Otra ayuda: total parcial	1,319 1.250,635 1.251,954		0,353	1.251,601				2 1 3
	1º de junio de 2013	MGA TOTAL				1.251,601		65,883	<b>1.317,484</b>	

Designación de los productos	Campaña de comercialización que comienza el	Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Otros desembolsos presupuestarios por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda por productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/ gravámenes Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda: total Millones de \$EE.UU.	Sostenimiento de los precios del mercado (del cuadro justificante DS.5) Millones de \$EE.UU.	Pagos directos no exentos (del cuadro justificante DS.6) Millones de \$EE.UU.	MGA total Millones de \$EE.UU.	Nuevas notas, fuente de los datos
1	2	3	4	5	6	7 (4+5-6)	8	9	10 (7+8+9)	11
Lana	1º de enero de 2013	Subvención de los intereses de los préstamos por productos básicos Otra ayuda: total parcial	0,000	0,000	0,000	0,000				2 3
	1º de enero de 2013	MGA TOTAL				0,000			<b>0,000</b>	
Todos los productos (sin tener en cuenta el nivel de <i>minimis</i> )	2013	MGA TOTAL	7.397,140		18,606	7.378,534	4.324,367	2.292,297	<b>13.995,197</b>	

- 1 Los productores pueden escoger entre los diferentes tipos de planes de seguro del producto o los ingresos de las cosechas que se ofrecen cada año. Las primas de seguro, establecidas por contrato, están subvencionadas. El nivel de garantía (cobertura) elegido suele situarse entre el 50% y el 85% del promedio histórico de rendimiento o de los ingresos estimados.
- 2 Las subvenciones de intereses son una ayuda prevista en el Programa de Préstamos de Ayuda a la Comercialización. Entre los productos básicos acreedores a la ayuda figuran el maíz, las habas de soja (soya), el trigo, el arroz (tanto de grano medio como de grano largo), el algodón americano (*upland*), la cebada, el sorgo de grano (granífero), la avena, los cacahuets (maníes), las semillas oleaginosas (que incluyen la canola (colza), el crambe, las semillas de lino, las semillas de mostaza, las semillas de nabo (nabina), las semillas de cártamo, las semillas de sésamo (ajonjolí) y las semillas de girasol), los guisantes secos, la miel, las lentejas, el mohair, los garbanzos pequeños y grandes y la lana. Únicamente se incluyen en la notificación los productos básicos respecto de los cuales se otorgaron ayudas en el año de notificación, salvo que el producto esté incluido en el marco de otra ayuda.
- 3 Los derechos y gravámenes incluyen las comisiones por tramitación de solicitud y otras comisiones conexas para la mayoría de los productos básicos que se benefician de préstamos.
- 4 Incluye los garbanzos y las lentejas, que se incorporan junto con otras legumbres secas en una sola categoría, a efectos del seguro de las cosechas.
- 5 No se dispone de datos sobre los pagos por especie en el marco del Programa de Ayuda para el Forraje en Casos de Desastre (LFP) ni sobre la ayuda de emergencia para piensos y pastizales en el marco del Programa de Ayuda de Emergencia para el Ganado, las Abejas y los Peces de Acuicultura (ELAP). El ganado acreedor a la ayuda incluye las alpacas, el ganado de razas lecheras adulto o no, el ganado vacuno, los beefalos, los búfalos, los ciervos, los alces, los emúes, el ganado equino y caprino, las llamas, las aves de corral, los renos y el ganado ovino y porcino.

**Cuadro justificante DS.9**

**AYUDA INTERNA: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

PERÍODO DE NOTIFICACIÓN: EJERCICIO FISCAL DE 2013 (SALVO INDICACIÓN EN CONTRARIO)

*MGA no referida a productos específicos*

Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Desembolsos presupuestarios no referidos a productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda no referida a productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/gravámenes conexos Millones de \$EE.UU.	Ayuda no referida a productos específicos: total Millones de \$EE.UU.	Fuente de los datos y observaciones
1	2	3	4	5 (2+3-4)	6
Irrigación en el marco de proyectos de la Oficina de Recuperación en 17 Estados occidentales		167,314		167,314	Sobre la base del "método de financiación de deudas". A los efectos de esta subvención, el Estado aplica un tipo de interés a largo plazo al saldo impagado y pendiente de la inversión de capital en servicios de irrigación. Las empresas de irrigación reembolsan el principal, pero no los intereses sobre la deuda contraída para realizar el proyecto.
Desembolsos presupuestarios federales netos para el pastoreo de ganado en los terrenos federales	65,069		19,490	45,579	Los datos corresponden a los desembolsos presupuestarios netos generados por los programas de pastoreo del ganado en las tierras públicas de pastoreo de 16 Estados occidentales administrados por el Servicio Forestal (FS) y la Oficina de Ordenación de Tierras (BLM). Los desembolsos presupuestarios netos incluyen (como desembolsos negativos) los ingresos procedentes de los derechos abonados por los ganaderos, pero no incluyen otros costos, aparte de los derechos, a cargo de los productores, como los correspondientes a la construcción y el mantenimiento de instalaciones de suministro de agua y cercas. La inclusión de los demás costos, que no sean derechos, podría reducir la cifra de los desembolsos netos a cero.
Seguro de los ingresos brutos ajustados (subvenciones de las primas) (campana agrícola)	9,462			9,462	Los seguros de Ingresos Brutos Ajustados (AGR) y AGR-Lite cubren los ingresos de toda la explotación agrícola en vez de un cultivo particular; se garantiza un porcentaje del promedio de los ingresos agrícolas brutos, incluido un pequeño porcentaje de los ingresos ganaderos. Para calcular la garantía de los ingresos se utiliza información extraída de los formularios fiscales del productor (anexo F) y los ingresos agrícolas previstos del año en curso.
Pagos anticíclicos (campana agrícola)	0,000			0,000	Ofrece pagos cuando los precios de los productos básicos abarcados por el programa no alcanzan un precio indicativo. Los pagos se basan en superficies y cosechas anteriores y no requieren que se siga produciendo el producto básico producido anteriormente. Autorizados en virtud de la Ley de Agricultura de 2002 (PL 107-171).

Categoría(s) a que corresponde(n) la(s) medida(s)	Desembolsos presupuestarios no referidos a productos específicos Millones de \$EE.UU.	Otra ayuda no referida a productos específicos Millones de \$EE.UU.	Derechos/ gravámenes conexos Millones de \$EE.UU.	Ayuda no referida a productos específicos: total Millones de \$EE.UU.	Fuente de los datos y observaciones
1	2	3	4	5 (2+3-4)	6
Préstamos para instalaciones agrícolas de almacenamiento	9,090			9,090	Proporciona a los agricultores financiación a bajo costo para construir o renovar las instalaciones de almacenamiento y manipulación de los cereales dentro de las explotaciones agrícolas. El programa está autorizado por la Ley Constitutiva de la Corporación de Crédito para Productos Básicos de 1949. Se había suspendido a principios de los años ochenta pero se reanudó en el ejercicio fiscal de 2000.
Programa de Ayuda para el Cultivo de Biomasa	0,000			0,000	Presta asistencia financiera a los productores o entidades que proporcionan material de biomasa admisible en el marco del programa a determinadas instalaciones de conversión de biomasa, para su utilización como fuente de calor, energía, productos basados en la biomasa o biocombustibles. La asistencia está destinada a cubrir los costos de recolección, cosecha, almacenamiento y transporte del material en cuestión. Autorizado por la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246).
Programa de Energía para Zonas Rurales de los Estados Unidos (anteriormente Programa para las Energías Renovables)	39,000			39,000	Ofrece préstamos directos, garantías de préstamos y donaciones a los agricultores, ganaderos y las pequeñas empresas rurales para la adquisición de sistemas de energía renovable y la mejora de la eficiencia energética. Autorizado de nuevo en virtud de la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246).
Programa de Reembolso del Costo del Transporte para Agricultores y Ganaderos en Desventaja Geográfica (RTCP)	2,000			2,000	Ofrece pagos destinados a reembolsar los costos más elevados del transporte de insumos y productos básicos agrícolas a que hacen frente los productores en desventaja geográfica de Hawái, Alaska, Puerto Rico, Guam, Samoa Americana, las Islas Marianas Septentrionales, Micronesia, las Islas Marshall, Palau y las Islas Vírgenes de los Estados Unidos. Autorizado en virtud de la Ley de Agricultura de 2008 (PL 110-246) y aplicado por primera vez en 2010.
Total de la ayuda no referida a productos específicos	124,620	167,314	19,490	<b>272,444</b>	La MGA no está sujeta a reducción porque en conjunto es inferior al 5% del valor de la producción de la agricultura de los Estados Unidos. (0,05*391.580 millones de \$EE.UU. = 19.579 millones de \$EE.UU. en 2013)

Referencias a leyes:

*Public Law 107-171, Ley de Seguridad Agrícola e Inversiones Rurales de 2002 (13 de mayo de 2002).*

*Public Law 110-246, Ley de Productos Alimenticios, Conservación y Energía de 2008 (18 de junio de 2008).*